



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN Y PROCESOS TECNOLÓGICOS**
**ASI FL - MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: D.O.F. 23-JUL-18



MAAGTICSI

Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías
de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información

**ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN (ASI)**

**ASI FL - MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

CIUDAD DE MÉXICO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN Y PROCESOS TECNOLÓGICOS**
**ASI FL - MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: D.O.F. 23-JUL-18

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento al Artículo 22 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en Seguridad de la Información (MAAGTICSI) que dicta que las instituciones establecerán un Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ha definido una serie de políticas en la materia que integrarán el Manual de Políticas de Seguridad, las cuales dotarán al Instituto de una base para que pueda operar con estándares confiables que permitan prevenir manejos indebidos de la información y lograr el aprovechamiento eficaz y eficiente de los activos que la contienen.

El presente Manual se encuentra estructurado por una Política General y 11 Políticas Específicas de Seguridad, mismas que se enlistan a continuación:

1. Política General de Seguridad de la Información
2. Identidad y Gestión de Accesos
3. Clasificación de la Información
4. Monitoreo de la Infraestructura de TIC
5. Control de Acceso a la Red
6. Operaciones y Gestión de Comunicaciones
7. Copias de Seguridad y Restauración
8. Relación con Proveedores
9. Formación y Sensibilización
10. Acceso a Internet
11. Correo Electrónico y Acceso a los Equipos de Cómputo
12. Contraseñas

El propósito es informar a los trabajadores, terceros y proveedores del Instituto los requerimientos relacionados con el resguardo de la confidencialidad, integridad y disponibilidad en términos de seguridad de la información, observando lo establecido en la normatividad aplicable, de manera enunciativa más no limitativa se destacan:

1. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de enero de 2017.
2. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de mayo de 2015.



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN Y PROCESOS TECNOLÓGICOS**
**ASI FL – MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: D.O.F. 23-JUL-18

3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de mayo de 2016 y sus reformas.
4. Ley Federal del Derecho de Autor.
Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 1996 y sus reformas.
5. Ley General de Archivos.
Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de junio de 2018.
6. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de marzo de 2002 y sus reformas.
7. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de diciembre de 1982 y sus reformas.
8. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de mayo de 2013.
9. Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de noviembre de 2014 y sus reformas.



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROCESOS
TECNOLÓGICOS

ASI FL - MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: D.O.F. 23-JUL-18

FIRMAS DE APROBACIÓN

Nombre / Cargo	Rol	Correo electrónico	Firma
Lic. Alejandra Fernández Vélez Subdirectora de Tecnología de la Información / Responsable del Proceso ASI	Presidenta	alejandra.fernandez@issste.gob.mx	
Mtro. Ismael Villanueva Zúñiga Director Normativo de Inversiones y Recaudación	Vocal	ismael.villanueva@issste.gob.mx	
Dr. Héctor Hurtado Reyna Subdirector de Auditoría Médica En Representación de la Dirección Normativa de Supervisión y Calidad	Vocal	hector.hurtador@issste.gob.mx	
Lic. Mónica González Ortega Subdirectora de Gestión y Evaluación en Salud En Representación de la Dirección Normativa de Salud	Vocal	monicagl@issste.gob.mx	
Ing. Hidalgo Borghio Ruiz Hernández Subdirector de Conservación y Mantenimiento En Representación de la Dirección Normativa de Administración y Finanzas	Vocal	hidalgo.ruiz@issste.gob.mx	
Lic. Jorge López Gómez Subcoordinador en la Subdirección de Aseguramiento a la Salud En Representación de la Dirección de Prospectiva y Planeación Institucional	Vocal	jorgelopez@issste.gob.mx	
Lic. Israel Ramírez Campos Jefe de Servicios de Programación de la Subdirección de Otorgamiento de Crédito En Representación de la Dirección Normativa de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales	Vocal	israel.ramirez@issste.gob.mx	



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROCESOS
TECNOLÓGICOS

ASI FL - MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: D.O.F. 23-JUL-18

Nombre / Cargo	Rol	Correo electrónico	Firma
Lic. Vicente Manuel Fernández Loya Subdirector Designado como Suplente por la Dirección Normativa de Procedimientos Legales	Invitado Permanente	vicente.fernandez @issste.gob.mx	
L.C. Alma Rosa Alfaro Jefa de Unidad de Supervisión y Control En representación del OIC en el ISSSTE	Invitado Permanente	alma.alfaro @issste.gob.mx	
Mtro. José Alberto Ávalos Vélez Subdirector de Coordinación de Proyectos	Secretario Técnico	alberto.avalos @issste.gob.mx	